

Panamá, 22 de marzo de 2020.

Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá

Señor Presidente:

En primer lugar, un mensaje de ánimo y apoyo a las autoridades y trabajadores de la salud que están dejando el pellejo en la cancha ante esta pandemia que amenaza a nuestra gente, a nuestro hermoso país y al planeta. Ellos requieren de nuestra especial atención. Su esfuerzo y trabajo por aliviar el dolor de tantos y tantas, exponiendo a diario su propia vida merece el título de "héroe" para cada uno. Principal preocupación debe ser para todos nosotros el que ellos estén siempre bien equipados y bien protegidos. No podemos aumentar ni descuidar el peligro que los rodea. Ellos desean seguir trabajando, es su vocación, y nosotros debemos responderles como se merecen. Le pido, Presidente, que los cuide especialmente.

Ante la complejidad del momento y, entendiendo que el desafío que se nos presenta es más grande que cualquier gobierno, le presento a su consideración nuestras recomendaciones. Todas estas, con el único ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones en beneficio de la población panameña, sobre todo, de los más vulnerables.

Luego de consultas y evaluaciones con panameñas y panameños de nuestro equipo de trabajo y valiosos ciudadanos, le compartimos lo siguiente:

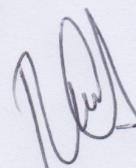
Estamos viviendo una monumental crisis. No es tiempo de mala política.

No caben dudas de que enfrentamos la peor crisis de nuestra historia. Son los momentos más peligrosos para la vida de cada uno de los panameños y de toda nuestra comunidad.

No caben dudas de que esta emergencia la superaremos, pero saldremos más débiles y más pobres. Y quien pretenda usar esta eventualidad para incrementar su poder o aumentar su riqueza debe ser desde ya denunciado, repudiado y castigado.

Prioridad es la salud.
Y en paralelo, la crisis económica y social que se avecina.

El gobierno debe centrar sus acciones, así como el destino de fondos, en atender la situación de salud, proteger y salvar vidas de los panameños y habitantes del país. No hay nada por encima de eso en este momento.



Igualmente, la pandemia traerá como consecuencia una crisis social y económica difícil de controlar, principalmente por la imposibilidad, tanto por falta de movilidad como por falta de ingresos, para tener acceso a alimentos e insumos básicos.

Vivimos momentos que exigen entrega y aporte, colaboración y unidad nacional. Conscientes de ello, desde el día uno establecimos un equipo de trabajo dentro del Movimiento Otro Camino, para evaluar la situación, definir nuestro rol y posibles aportes, analizar las medidas y acciones del gobierno y convertirnos en receptores de las preocupaciones, temores y experiencias de miles de compatriotas. Hemos conocido así las ansiedades, sustos, quejas y recomendaciones de la ciudadanía.

Basado en el cúmulo de información que nos entregan dichos testimonios le planteo cinco asuntos iniciales que nos parecen de vital importancia y de los que no se sabe que hayan sido abordados acertadamente por el Gobierno o, al menos, la gente no se siente informada:

1. El Gobierno debería tener ya asegurada la alimentación de toda la población panameña para el período de, a lo menos, seis meses.
2. De acuerdo a la experiencia vivida en otros países y regiones que sufren esta pandemia desde antes que nosotros, sabemos que se requerirán instalaciones hospitalarias bien equipadas, con respiradores artificiales, camas clínicas y condiciones especiales. El Gobierno debe prepararse hoy con urgencia para atender estas futuras demandas.
3. La nación panameña está sufriendo en el presente, agravado por un futuro que saben incierto y extremadamente peligroso: enfermedad, inseguridad, desamparo, desempleo, deudas.

Se puede aliviar en el corto plazo esa realidad: El Gobierno debe declarar, previa negociación con los bancos, financieras, cooperativas y otros servicios básicos, un periodo de gracia mandatorio de 3 a 4 meses para compromisos hipotecarios (casa, residencia principal) y principales servicios básicos para todos aquellos que no puedan pagar, y que esos montos se difieran hacia el resto del plazo de las obligaciones.

4. Lo acordado con la Superintendencia y los bancos hasta el momento no ha traído los resultados que la ciudadanía necesita. Algunos bancos están siendo flexibles, otros no. Cada uno está tratando el tema como quiere, dejando en vilo a mucha gente que sí aplica para obtener períodos de gracia. El Gobierno debe hacer entender a las entidades bancarias que no es momento de mezquindades ni pequeñas ganancias. Estamos hablando de la vida de personas y de las familias panameñas.
5. El Gobierno debe buscar todos los mecanismos para detener el cobro de todo tipo de cargos a las personas y familias más vulnerables, de menores



ingresos y a los desocupados, a la tercera edad y a aquellos que perderán sus empleos debido a la crisis económica que se ha desatado y que aumentará irremediabilmente.

A continuación le entrego información, ideas y propuestas en diferentes ámbitos y que deben usarse, crearse, reformarse o adaptarse para enfrentar una emergencia de la magnitud que nos amenaza:

Sobre el bono solidario, alimentos y donaciones.

- Aclarar mecanismo de selección de beneficiarios, asegurando que lo reciba todo el que lo necesita, empezando por el más vulnerable (madres solteras con hijos, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros).
- No politizar entrega. Y si se da, sancionarla enérgicamente.
- Mecanismo de transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía sepa cuánto se está destinando y a cuántos ciudadanos.
- Lo mismo con la entrega de bolsas de alimentos. Sobre los alimentos, importante involucrar a la ciudadanía, a la industria y comercios. Deben establecerse centros de acopio, con orden, para que se puedan donar alimentos y sean organizados y distribuidos a los que necesiten. Los clubes cívicos pueden apoyar. Mucha gente y empresas están en disposición de donar alimentos.
- En cuanto a la entrega de alimentos u otros insumos, recomendamos crear grupos de voluntarios para reafirmar el mensaje de solidaridad y responsabilidad colectiva por colaborar entre todos y salir de esto. Hay ONGs como Voluntarios de Panamá que podría ayudar a organizar, tomando las medidas de higiene y protección.
- ¿Entrega de dinero en efectivo por parte de autoridades locales? Aclarar si se estará dando, pues hemos visto noticias acerca de \$25,000 por cada representante. ¿Con qué criterio y bajo qué medidas de control? No se puede usar la crisis para lucrar ni aprovecharse.
- Sobre la cuenta bancaria para que la población realice donaciones, consideramos conveniente que ese dinero no vaya directo al gobierno. Recomendamos la creación de un patronato o convocar a los clubes cívicos para que conjuntamente manejen todo lo relativo a las donaciones de dinero y la rendición de cuentas a la ciudadanía. Mucha gente podría tener reservas de donar al gobierno, porque la historia pasada y reciente ha puesto entre signos de interrogación el manejo de fondos por parte de los gobiernos.

Recorte en el gobierno, el ejemplo.

- Para pedirle solidaridad a la ciudadanía, sugiero que el gobierno primero dé el ejemplo, más allá del Presidente y Vicepresidente, tomando medidas similares a las tomadas en el gobierno del Presidente Endara, por razones de crisis. Por ejemplo, una reducción del 10 o 20% de los salarios de todos los funcionarios que ganan de 5 mil hacia arriba. Y un 5% de los que ganan entre 2,500 y 3,000.
- Por razones de la pandemia, están suspendidos los viajes, pero se pueden recortar otros privilegios, consultorías no necesarias en este momento, revisión de obras de infraestructura, subsidio electoral de partidos políticos, los recién aprobados gastos de movilización de alcaldes y concejales, entre otros.
- El gobierno debe presentarle al país un paquete de recortes de lo que no es prioridad, para redirigirlo a lo que sí es prioridad. La crisis exige austeridad y buen uso de los dineros que claramente no serán suficientes para los problemas que enfrentaremos y las demandas que tendrán las familias panameñas.

Transparencia y rendición de cuentas en todo el manejo de fondos.

- Con la declaratoria de estado de emergencia, la posible utilización del Fondo de Ahorro de Panamá y lo que se obtenga producto del financiamiento, muchos millones correrán discrecionalmente y de manera rápida. Pero la crisis no debe ser sinónimo de falta de controles.
- Recomendamos el establecimiento de mecanismos especiales de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas que le permitan a la ciudadanía conocer en qué se está gastando cada dólar y que no haya malos manejos. Si para ello es necesario conformar una veeduría ciudadana o conjunta, pues que se haga. Es tiempo de ser creativo e innovador y el gobierno demostraría un genuino interés por ser transparente y así ganarse la confianza en tiempos tan difíciles, si involucra a la ciudadanía en la fiscalización.
- Pueden montar un portal especial de rendición de cuentas, hay muchos innovadores y desarrolladores en el gobierno y fuera de él que pueden prestar sus servicios.
- Y no solo debe incluirse el tema de los fondos en esta rendición de cuentas, sino también lo alusivo al bono solidario.



- En tiempos en que el gobierno pide a la ciudadanía solidaridad, tranquilidad y confianza, nada ayudará más que la demostración de transparencia y actuaciones en beneficio de la población.

Seguridad y soberanía alimentaria. Llamado a producir.

- Lastimosamente solo en momentos extraordinarios como estos, se valora la inmensa importancia de la seguridad y soberanía alimentaria. Hoy, tenemos que producir rápido para tener alimentos. Pero mañana, debemos implementar agresiva estrategia para sembrar la tierra y producir alimentos.
- En estos momentos necesitamos garantizar el alimento a la población de acuerdo a lo que podemos y sabemos producir. No sabemos si podremos importar alimentos, pero tenemos la capacidad de producir comida. Hay que poner mecanismos de activación rápida al sector para empezar a producir comida. Debemos considerar que lo menos que demoran muchos cultivos son entre 3 y 4 meses en llegar a la cosecha desde la siembra.

- Podemos y sabemos producir, entre otros, lo siguiente:

Carbohidratos: arroz, maíz, yuca, papa, otoi, ñame y otras raíces.

Proteínas: Carne y frijoles.

Vegetales y frutas y hortalizas: lechuga, tomate, repollo, zanahoria, pepino, melón, sandía.

- Se debe actuar rápido para romper las limitantes a la producción que son:

Crédito y efectivo rápido para la compra de insumos (se demoran meses en desembolsar): Combustible, semillas, fertilizante y otros insumos agrícolas, bombas para riego y el pago de la mano de obra.

Facilidad de importar semillas certificadas para la siembra de hortalizas.

Programas puntuales -charlas en campo- de prevención de enfermedades por medio de higiene para el sector productor para evitar que se contagien los trabajadores.

Destinar insumos de higiene – jabón, alcohol, etc- al sector agrícola.

Asegurar un mecanismo de recolecta en las áreas de producción.



- Asegurar un mecanismo de distribución del alimento a las urbes, considerando pequeños mercados en muchas áreas para evitar los grandes mercados que crean las aglomeraciones.
- Muy importante: Asegurar la compra de los alimentos. Si se activa un plan de siembra y luego no se puede comercializar, el sector entero se paraliza y no se podrá volver a levantar.

Medidas económicas.

- No es momento para preocuparse por el grado de inversión, las calificadoras de riesgo ni por la ley de responsabilidad fiscal. En un futuro lidiaremos con eso y nos levantaremos. Muchos países estarán en la misma situación que nosotros. En este momento necesitamos los fondos para la emergencia sanitaria, para alimentos y para mantener a flote a la población.
- Considerar rápidamente el endeudamiento del país para manejo de crisis de manera temporal. Negociar lo antes posible con BID, FMI, CAF, Gobiernos USA, China, Hong Kong, Singapur, Japón, Qatar, etc. El país entonces debe buscar un financiamiento extraordinario de al menos 8 o tal vez hasta 10% de PIB, es decir \$ 5 o 6 mil millones de dólares para:
 - SALVAR Y PROTEGER VIDAS. Emergencia sanitaria (masificación de pruebas, equipos médicos, insumos, medicamentos, etc.)
 - Alimentos y acceso a insumos básicos
 - Apoyar pequeña y mediana empresa en pagos de salarios y prestaciones ante el congelamiento de actividades comerciales. El sector privado de igual manera debe procurar el pago de salarios, aunque sea ajustados, pues la ausencia de este pago dentro de un mes o menos, seguramente, creará caos.
 - Inyectar liquidez en bancos para que puedan reestructurarse otras facilidades, plazos y espacios (también se puede pensar en la emisión de papeles para inyectarle esta liquidez a los bancos). También se podría pensar en una ventanilla de descuentos.
 - Proteger el sistema bancario panameño de corridas o de desesperación.
 - Amnistía fiscal hasta septiembre 30 de 2020 para personas naturales y jurídicas.
 - Retener en contingencia para arrancar dentro de 3 o 4 meses cuando esto pase.

Otras medidas:

- Desde el punto de vista bancario, se necesita más seguridad de ejecución. De la forma en que se han planteado las cosas por la Superintendencia de Bancos, hasta el momento, deja las cosas a "opción



de los bancos". La realidad es que es poco probable que alguien pague sus créditos en este momento, ya sea porque no cuenta con el efectivo, porque su negocio está cerrado o no está generando ingresos a nivel personal, o porque está conservando el efectivo para hacer frente a los próximos meses. Con la excepción de empresas y empleados de empresas que continúan operando en este momento, consideramos prudente que el Presidente sea más enérgico con la Asociación Bancaria y la Superintendencia para que se dé un período de gracia de pago a capital e intereses automáticos al menos por 3 meses. Ni aunque todos los bancos quisieran hacerlo de manera voluntaria, no tienen la capacidad de atender el enorme volumen de solicitudes que están recibiendo en este momento, es inmanejable.

- Nos enfrentamos a una situación inédita desde el punto de vista empresarial, que pone en riesgo de forma inmediata la continuidad laboral de personas. Se necesitará una herramienta o mecanismo de otorgar créditos a distintos empresarios que lo requieran para poder salir adelante luego de la crisis, sin embargo, es difícil que un ente nuevo esté en capacidad de atender las múltiples solicitudes que tendrían a su favor. Sugerimos que se establezca un programa, a través de los bancos existentes y financieras, que actúen como primer frente de batalla o "*front office*" para atender todas las solicitudes y que exista entonces un mecanismo de supervisión de ese ente tercero, apolítico, conformado por un equipo de gente honorable y de alta reputación. Este ente sería también el de interacción con proveedores de fondos internacionales que estén en voluntad de poner a disposición fondos para el levantamiento de la crisis. Este ente podría establecer distintos niveles de programas orientado a Pymes y empresas medianas que van a requerir apoyo para reactivar sus operaciones. El riesgo que tienen los bancos en este momento es de liquidez, y se debe ir pensando en que, dependiendo del impacto que tenga la suspensión de cobros del lado de los bancos, se tenga que habilitar líneas de crédito interbancarias y con el Banco Nacional de Panamá para no restringir a los depositantes. Se deberá permitir la utilización de activos del banco para colaterales en estas líneas de liquidez.
- En relación al pago de salarios, el sector formal que tiene su remuneración debidamente registrada a la CSS, que el gobierno otorgue un 20% a 25% de pago, en estrategia de copago, en la cual los empleadores podrían contribuir hasta un monto similar, sin tener que pagar cuota obrero-patronal o cualquier otro aporte social, sino meramente recurso económico que vaya al bolsillo del empleado, a través del mismo mecanismo de pago del Panamá Solidario. Para el sector informal, consideramos que el programa de Panamá Solidario está bien articulado, pero debe agilizarse.

- A nivel del costo de electricidad, es indispensable que se haga un plan de refinanciar a todos los generadores de energía para bajar el costo de la electricidad de forma sustancial. Aquí es importante aclarar que la presión se está descargando en las distribuidoras, a las cuales se pide y exige (i) periodos de gracia en el cobro; y (ii) reducción de costos. Éstas a su vez descargarán esa presión en las generadoras, poniendo presión a la capacidad de mantener un parque de generación viable a corto y mediano plazo, en especial ante la realidad de la imposibilidad de repagar sus financiamientos. Por esto consideramos necesario apoyar financieramente a las generadoras. Es mucho menos costos y práctico, y a finales de cuenta, servirá para reducir la carga sobre los consumidores.
- Reconversión de empresas. Hemos visto ejemplos en Italia y España de empresas de textiles, tapicería, impresión, vestidos y similares, ajustándose para fabricar mascarillas, batas y otros insumos. Se genera empleo y se fabrican insumos médicos para la emergencia. La Cámara de Comercio y/o el Sindicato de Industriales podría encomendársele ubicar a estas empresas y evaluar la viabilidad.
- El gobierno tiene que estar listo para arrancar mega obras el día después que la situación del virus mejore. Debe haber *fast track*, tal vez legislación especial, para culminar la Ciudad Hospitalaria, agilizar la Línea 3 de transmisión Panamá-Colón y la Línea 4 de transmisión Este-Oeste, la Línea 3 del Metro, el 4º. Puente sobre el Canal, carreteras y otras más.
- Tener lista campaña de turismo para ser el primero al salir de este problema. Y se debe promover de manera significativa el turismo interno y el consumo de productos nacionales. El dinero hay que ponerlo y dejarlo en Panamá.
- Reenfocar el gasto público y eliminar gastos superfluos. Así como en el sector privado se han dictado medidas de suspensión de ciertas actividades, lo mismo debe realizarle en el sector público, con medidas espejo a las que se adoptan o permiten en el sector privado. Es inconcebible ver cómo personas pierden en el sector privado su fuente de ingreso, mientras que en el sector público vemos cómo diputados, alcaldes y representantes, utilizan los fondos públicos como piñata a favor de sus allegados. Corremos el riesgo de exacerbar el clientelismo si seguimos permitiendo a dichos funcionarios abusar de los fondos públicos.



Situaciones con las que vamos a tener que vivir:

- Estados Unidos tendrá que imprimir grandes cantidades de dinero para salir adelante en su economía. Especialistas calculan hasta US\$ 4 trillones. Esto generará una gran inflación y/o devaluación del dólar. Indudablemente todos los gobiernos que tienen capacidad de imprimir dinero tendrán que hacerlo también y por lo tanto será una situación colectiva.
- La ley de responsabilidad fiscal en Panamá se tendrá que dejar de lado temporalmente para sobrevivir y luego permitir que se reactive la economía. Se tendrá que conversar con las calificadoras de forma contundente, ya que todos los países tendrán que pasar por la misma situación. La responsabilidad ahorita está amarrada a la responsabilidad social.
- Los bancos son el motor de la economía. Se debe trabajar de manera coherente y armónica con ellos para que sean la primera línea. Pero al mismo tiempo y a través de nuestro sólido sistema bancario, reforzar la confianza en que los negocios tendrán a disposición programas para poder levantarse luego de pasada la crisis, programas que deben estar respaldados por liquidez soportada por el Estado.

Sobre el tema normativo.

- La situación y evolución normativa que se ha dado, ha traído muchas confusiones, errores involuntarios y dificultades de entendimiento en tiempos que son, ya de por sí, confusos. Recomendamos la creación de un Comité de Normas, no solo con participación de miembros del gobierno, sino también particulares, abogados, académicos, empresarios. Este Comité sería el encargado de ir revisando, día tras día, la necesidad de ir recomendando normativa y, a su vez, estaría encargado de ir revisando qué normativa se va a necesitar modificar o proponer para levantar al país, una vez pase todo esto.
- Ante la gran cantidad de dudas y consultas sobre salvoconductos, cuarentena, impuestos, toque de queda, bono solidario, alimentos, etc, etc, recomendamos la creación de una línea de atención que sea exclusiva para consultas generales. La gente no sabe dónde acudir, las oficinas muchas están cerradas o no contestan, mandan a escribir a correos electrónicos y demoran en contestar, etc. Así como se ha sido muy innovador para el tema de salud, con Rosa, Nico, etc, podemos también innovar con métodos modernos de consultas, preguntas y respuestas, ante la constante emisión de normas, programas, medidas, entre otros.

Sobre percepción y las comunicaciones.

Presidente, hoy en día existe una percepción de que el gobierno está más preocupado por proteger intereses económicos que por proteger a la población vulnerable ante la amenaza sanitaria y crisis social/económica. Si existe esta percepción, es porque algo no se está haciendo correctamente y me corresponde decirle, con todo el respeto, que revisen integralmente las decisiones que han tomado y cómo las están comunicando. Escuchen a la población y evitemos un estallido social.

Considero que en las comunicaciones de las medidas de alivio, ha faltado contundencia y claridad. Exhorto al gobierno a evaluar esta situación y aceptar la recomendación de este ciudadano que, a su vez, ha recibido miles de testimonios desesperados en las últimas horas y días.

Es urgente que se tomen medidas que suspendan pagos para los que lo necesitan.

Es urgente que se repartan los bonos lo más rápido posible.

Es urgente que se distribuyan alimentos lo más rápido posible.

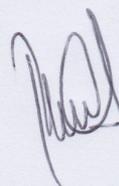
Y es urgente que se comunique, con claridad y contundencia, estas medidas y acciones.

El tamaño de la crisis y la necesidad de sumar.

Este problema, esta crisis, esta pandemia y sus consecuencias, es más grande, mucho más grande que este y cualquier gobierno. Por ende, la búsqueda de soluciones y equipos de trabajo deben trascender al gobierno o la alianza de gobierno y allegados.

Proponemos la creación de un equipo o comisión multidisciplinaria (salud, educación, economía, social, laboral, legal, innovación, agro, agua, energía, etc.), con personas de distintos sectores, las mejores mentes del país, sin importar su partido o si son independientes. Este equipo tendría como objetivo pensar y planificar las medidas para el día después. Ahora mismo hay equipos de emergencia. Y esos deben seguir operando, pero debe armarse un equipo más amplio, que trabaje en paralelo en el plan para cuando todo esto pase, cómo vamos a levantar y a replantear el país. Entendiendo, siempre, que el Panamá del día después no será el de antes.

La pandemia, sus efectos y las soluciones son tema de estado, en lugar de ser tema de gobierno.



De manera especial, recomendamos que como parte de un comité de rescate o equipo multidisciplinario como el propuesto arriba, se dé espacio importante a jóvenes innovadores, tal vez con una incubadora de ideas, para que sean parte importante del diseño de soluciones y de ese nuevo país que debemos reconstruir cuando todo esto pase.

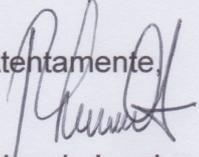
Después que todo esto haya pasado, vendrán retos importantes con respecto al rediseño del país. El mundo ya cambió y debemos entenderlo todos. Por ello, en materia de política exterior, me atrevo a recomendar que el Estado panameño impulse y lidere una estrategia en el sistema internacional y los organismos multilaterales que lo conforman sobre el replanteamiento del sistema económico internacional y de su gobernanza global, así como sucedió luego de la Segunda Guerra Mundial con la creación de nuevas instituciones globales.

Y en cuanto a Panamá, ya posteriormente presentaremos otro paquete de recomendaciones con respecto al rediseño de nuestro país, pero sin pensarlo, una de las grandes lecciones que nos deja todo esto es la importancia de invertir en la ciencia, investigación, innovación y tecnología.

Señor Presidente, siendo dirigente del Movimiento Otro Camino, opositor a su Gobierno, en tiempos de crisis histórica que pone en peligro nuestro futuro y habiendo vidas panameñas de por medio, tenemos la decisión irreductible de aportar y de sumar esfuerzos por la Patria.

Estaremos aquí cada vez que el país nos llame, contará usted conmigo y nuestro equipo para lo que se considere; pero como representantes de las ideas y esperanzas de muchos panameños, también seguiremos advirtiendo y presionando a su Gobierno cada vez que consideremos se aparte de los intereses de Panamá y de su gente, y cada vez que se desvíe de la rectitud y transparencia que le deben al pueblo que conducen.

Dios proteja a Panamá y todos los que en ella habitamos, al igual que a usted y su familia, para que tenga la fortaleza, claridad y determinación para guiar al país en tiempos tan complejos.

Atentamente,

Ricardo Lombana